

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Resolución de 9 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, por la que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico relativo al Plan Parcial que se cita, en el término municipal de San Roque, Cádiz.*

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por la Ley 3/2015, de 29 de diciembre, de Medidas de la Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA al Informe Ambiental Estratégico, relativo al Plan Parcial del Sector 001-SR-2 «Fuente María España», en el término municipal de San Roque, Cádiz (Expte. E.A.E.s.-37/2017), que se relaciona en el anexo.

#### A N E X O

Informe Ambiental Estratégico de fecha 2 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, relativo al Plan Parcial del Sector 001-SR-2 «Fuente María España», en el término municipal de San Roque, Cádiz.

(Expte. E.A.E. s.- 37/2017).

El texto íntegro de este Informe se podrá consultar en la pagina web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/>.

Cádiz, 9 de marzo de 2018.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.